INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.		**04**
CONTRATISTA		**MARISELA MUÑOZ** **C.C. 55.195.708**
NÚMERO DEL CONTRATO		**061-2026**
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO HOGAR DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y CUIDADO QUE REQUIEREN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS.		
PERÍODO		Mes de abril
VALOR DE LA CUOTA		$ 2.100.000
No.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1	Garantizar atención y cuidado que requieren los niños, niñas y adolescentes en condición de amenaza o vulneración, ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos, con el fin que la autoridad competente durante este tiempo verifique el cumplimiento a sus derechos y/o determine la medida de protección más favorable para ellos.	Durante el mes de abril no se realiza ubicación con medida provisional de restablecimiento de derechos de niños, niñas y/o adolescentes en el hogar de paso, sin embargo, garanticé la disponibilidad para la atención.
2	Brindar servicios de atención integral de manera provisional a niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración, ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos, siguiendo los lineamientos de atención establecidos por el instituto de Bienestar Familiar, durante el tiempo exigido por la ley 1098 de 2006 para el proceso de restablecimiento de derechos que efectúa la autoridad competente.	Brindo los servicios de atención integral según los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y son de conocimiento en el hogar de paso y estuvieron a disponibilidad durante el periodo mencionado sin presentarse ubicación provisional en hogar de paso para algún niño, niña y/o adolescente.
3	Velar por su seguridad física de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración, ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.

4	Suministrar alimentación a los niños, niñas, adolescentes, ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos, acordes a la minuta patrón del ICBF y de acuerdo a las prácticas alimentarias tradicionales a los niños, niñas y adolescentes.	No realicé suministro de alimentación en el mes de abril, porque no se presenta medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
5	Gestionar, con el sistema General de Seguridad Social en Salud, la atención de forma inmediata y oportuna de los niños, niñas y adolescentes ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos, al ingreso y durante la permanencia en el servicio para las situaciones de atención por urgencias.	No realicé gestión con el sistema general de seguridad social en salud en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
6	Fortalecer las prácticas saludables de nutrición, higiene y autocuidado.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
7	Brindar un ambiente físico, higiénico, seguro y estimulante.	Brindo un ambiente físico, higiénico, seguro y estimulante a los niños, niñas y/o adolescentes que sean ubicados bajo la medida de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso.
8	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación sana del tiempo libre según intereses, habilidades y etapa del ciclo vital.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
9	Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en las actividades de la familia.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
10	Garantizar el acceso a la información.	Garantizo el acceso a la información solicitada por el equipo interdisciplinario y de la Comisaría de Familia y demás autoridades que intervinieron en el proceso de los niños, niñas y adolescentes ubicados

		con medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en Hogar de Paso.
11	Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
12	Orientación a los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen y afronten situaciones de riesgo.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
13	Entregar oportunamente la dotación básica, dotación personal y los implementos de aseo personal necesarios durante la permanencia de los niños, niñas y adolescentes ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos en el hogar de paso.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
14	Informar a los niños, niñas y adolescentes sobre su situación actual, por qué se encuentra en el programa y su proceso a seguir.	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
15	Contar con disponibilidad permanente para cualquier evento relacionado con niños, niñas y/o adolescentes que requieran la medida de restablecimiento de derechos de ubicación en Hogar de paso	Cuento con disponibilidad permanente para cualquier situación o solicitud relacionada con la medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en Hogar de Paso de niños, niñas y/o adolescentes
16	Acatar las recomendaciones especiales que brinden por parte del equipo interdisciplinario y de la comisaría de familia y demás autoridades que intervengan en el proceso respecto a la atención de los niños, niñas y adolescentes, ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos en el hogar de paso.	Acato las recomendaciones especiales que brinda el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia y demás autoridades que intervienen en el proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes ubicados con medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en Hogar de Paso.
17	Informar a la comisaría sobre las conductas que atenten contra los	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida

	derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también accidentes que ocurran dentro del hogar de paso	provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
18	Llevar el reporte de ingresos y egresos de los menores y de los permisos de visita de los niños	No se da cumplimiento a esta actividad en el mes de abril porque no se presentó medida provisional de restablecimiento de derechos de ubicación en hogar de paso de niños, niñas y/o adolescentes.
19	Las demás asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto contractual	No me asignaron otras actividades por parte del supervisor del contrato.

Con todo lo anterior se rinde el informe de las actividades desarrolladas para lo cual fui contratada, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato Nº 061-2026, respecto al cumplimiento de las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido del mes de abril de 2026.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 05 de mayo de 2026.

Anexos:

- Planilla Aportes seguridad social del periodo del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Firma Contratista



MARISELA MUÑOZ
CC. 55.195.708 expedida en Timaná Huila

NOTA: *Resulta necesario precisar que al informe no se allegan evidencias físicas y fotográficas de las actuaciones administrativas en las que como contratista intervengo, atendiendo a la reserva legal y confidencialidad de los procesos, tramites y actuaciones adelantadas por el despacho de la Comisaría de Familia.*

MARISELA MUÑOZ

DOCUMENTO EQUIVALENTE

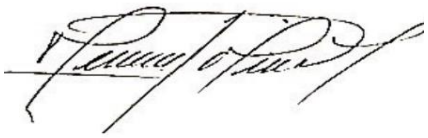
4

CC. 55.195.708
DIRECCION: Barrio El Vergel -Timana CELULAR: 3204265988
CORREO ELECTRONICO: marimu.037@gmail.com

Fecha: 06-05-2026 **Nit:** 891.180.182-6
Cliente MUNICIPIO DE TIMANA
Dirección Cra. 4 No. 9-88 **Tel:** 3208540538

DESCRIPCION	VALOR
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO HOGAR DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y CUIDADO QUE REQUIEREN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2026, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.061 DE 2026.	**$ 2.100.000,00**
TOTAL A PAGAR	**$ 2.100.000,00**

Consignar cuenta ahorros No.: **AGRARIO AHORROS / Banco Agrario ahorros No. 4-396-50-08172-4**



Firma,

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARISELA MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-55195708
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-24
FECHA DE PAGO:	2026-04-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36527377
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36527377
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 218.900	$ 221.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 280.200	$ 283.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.200	$ 9.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 508.300	$ 514.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/05/2026